Naciones Unidas S/PV.8411



Consejo de Seguridad

Provisional

Septuagésimo tercer año

8411ª sesión

Jueves 29 de noviembre de 2018, a las 10.00 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Ma Zhaoxu	(China)
Miembros:	Bolivia (Estado Plurinacional de)	Sr. Llorentty Solíz
	Côte d'Ivoire	Sr. Ipo
	Estados Unidos de América	Sr. Cohen
	Etiopía	Sra. Guadey
	Federación de Rusia	Sr. Polyanskiy
	Francia	Sr. Delattre
	Guinea Ecuatorial	Sr. Esono Mbengono
	Kazajstán	Sr. Umarov
	Kuwait	Sr. Alotaibi
	Países Bajos	Sra. Samson
	Perú	Sr. Meza-Cuadra
	Polonia	Sra. Wronecka
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Allen
	Suecia	Sr. Skoog

Orden del día

La situación en el Oriente Medio

Informe del Secretario General sobre la aplicación de las resoluciones del Consejo de Seguridad 2139 (2014), 2165 (2014), 2191 (2014), 2258 (2015), 2332 (2016), 2393 (2017) y 2401 (2018) (S/2018/1041)

18-40527 (S)







Se abre la sesión a las 10.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en el Oriente Medio

Informe del Secretario General sobre la aplicación de las resoluciones del Consejo de Seguridad 2139 (2014), 2165 (2014), 2191 (2014), 2258 (2015), 2332 (2016), 2393 (2017) y 2401 (2018) (S/2018/1041)

El Presidente (*habla en chino*): De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito a la Directora de Operaciones y Promoción de la Oficina de las Naciones Unidas de Coordinación de Asuntos Humanitarios, Sra. Reena Ghelani, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2018/1041, que contiene el informe del Secretario General sobre la aplicación de las resoluciones del Consejo de Seguridad 2139 (2014), 2165 (2014), 2191 (2014), 2258 (2015), 2332 (2016), 2393 (2017) y 2401 (2018).

Tiene ahora la palabra la Sra. Ghelani.

Sra. Ghelani (*habla en inglés*): En el día de hoy, presento la siguiente información actualizada en nombre del Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia, Sr. Mark Lowcock.

Quisiera comenzar hablando de la situación en el noroeste de Siria, donde se ha informado del uso de morteros —incluidos algunos proyectiles que supuestamente contenían cloro gaseoso— que alcanzaron tres barrios densamente poblados de la parte occidental de la ciudad de Alepo: la calle Nilo, Al-Khalidiya y Al-Zahra. Las personas que presentaban síntomas respiratorios fueron trasladadas de urgencia a los dos hospitales principales de la zona. La Organización Mundial de la Salud ha prestado apoyo a ambos hospitales y está dispuesta a prestar más apoyo sanitario, según sea necesario. Como el Secretario General ha subrayado en repetidas ocasiones, todo uso confirmado de armas químicas es deplorable y constituye una clara violación del derecho internacional.

También hemos recibido informes de que se han producido ataques aéreos en la provincia de Idlib en los días 24 y 25 de noviembre, los primeros en más de dos meses. Esos últimos acontecimientos ponen de relieve la fragilidad de la situación y la necesidad urgente de que todas las partes colaboren en forma sostenida a fin de preservar los logros del acuerdo alcanzado el 17 de septiembre entre la República de Turquía y la Federación de Rusia. Sigue habiendo mucho en juego, ya que la alternativa es el sufrimiento humanitario de una envergadura tal que asolaría a una población de alrededor de 3 millones de personas en el noroeste de Siria, que no ha conocido más que la guerra y el sufrimiento en los últimos años.

En Al-Rukban, las Naciones Unidas, junto con la Media Luna Roja Árabe Siria, pudieron finalmente llegar, entre el 3 y el 8 de noviembre, a unas 50.000 personas, las tres cuartas partes de las cuales eran mujeres y niños. Esa operación de asistencia, que contó con el visto bueno del Gobierno de Siria y que fue facilitada por la Federación de Rusia y los Estados Unidos, constituyó la primera entrega importante de asistencia material a la población de Al-Rukban desde enero y la primera vez que se ha entregado asistencia desde el interior de Siria. Asimismo, nuestros equipos, junto con funcionarios del Ministerio de Salud de Siria, vacunaron a más de 5.000 niños.

Nuestros colegas regresaron conmocionados por lo que habían presenciado sobre el terreno e informaron de la existencia de problemas graves en materia de protección, del aumento de la inseguridad alimentaria y de la falta de médicos certificados entre la población desamparada. Dada la gravedad de la situación, el Secretario General ha instado a que se despliegue, con carácter prioritario, otro convoy en la zona. Sin un acceso sostenido, la situación de decenas de miles de sirios, abandonados en las condiciones desérticas más duras, solo se deteriorará aún más cuando llegue el frío invernal.

La mayoría de las personas que se encuentran dentro del asentamiento provisional han manifestado su deseo de regresar a sus hogares, pero muchas están atemorizadas por lo que pueda depararles el futuro, ya sea en las zonas controladas por el Gobierno o en los lugares ocupados por grupos armados no estatales. La población de Al-Rukban necesita urgentemente una solución duradera que sea segura, voluntaria y digna, mediante la cual se aborden adecuadamente los problemas de protección.

Nos preocupa seriamente el creciente número de informes sobre víctimas civiles a consecuencia de los ataques aéreos y los enfrentamientos en tierra en la provincia de Deir Ezzor, situada en el sudeste del país. Se

ha informado de que entre los muertos y heridos hay un gran número de civiles. Desde octubre, unas 6.000 personas se han desplazado del enclave de Al-Haidin, controlado por el Estado Islámico en el Iraq y el Levante, si bien se calcula que unas 10.000 personas permanecen en ese enclave. La mayoría no pueden acceder a la asistencia y se enfrentan a graves riesgos de protección. De las personas que se han visto desplazadas, muchas viven en condiciones extremas en asentamientos improvisados, algunos de los cuales se encuentran peligrosamente cerca del frente de batalla.

A pesar de las considerables dificultades para acceder a las zonas de desplazamiento a consecuencia de la inseguridad y del aislamiento geográfico, los asociados humanitarios locales de las Naciones Unidas han seguido prestando asistencia a los desplazados internos en las zonas de Gharanij y Bahrah. Entre esta última se incluye la asistencia multisectorial prestada a 6.000 desplazados internos. Reiteramos que, con arreglo al derecho internacional, las partes en conflicto deben proteger a los civiles de los ataques, tratarlos con humanidad y permitir y facilitar la prestación de socorro humanitario.

También nos preocupan profundamente los informes relativos a las restricciones en el nordeste de Siria, donde la mitad del total de cerca de 100.000 niños matriculados en las escuelas administradas por el Gobierno enfrentan obstáculos para acceder a las escuelas, especialmente en las ciudades de Al-Qamishli y Al-Hasaka. Se estima que unos 10.000 niños no han podido asistir a la escuela desde finales de septiembre. Se ha impedido el cruce por los puestos de control a vehículos, incluidos autobuses escolares y automóviles particulares, que transporten niños a escuelas que siguen el plan de estudios acreditado a nivel nacional.

En las últimas semanas, las Naciones Unidas han realizado esfuerzos, en cooperación con todas las partes interesadas, a fin de que los niños y niñas puedan asistir en condiciones de seguridad a la escuela de su elección. En toda Siria, el conflicto sigue teniendo un efecto devastador en los niños y las niñas, incluido su acceso a la educación. Se estima que unos 180.000 maestros ya no ejercen la docencia. Alrededor del 40% de las escuelas han sido dañadas o destruidas, y muchas otras han sido utilizadas para albergar a personas desplazadas. Todos los niños sirios tienen derecho a la educación sin discriminación, y este derecho debe protegerse, respetarse y ejercerse.

A pesar de que las condiciones son extremadamente difíciles, las Naciones Unidas y sus asociados están decididos a llegar a todos los necesitados, dondequiera que estén. Durante este último año, un promedio de casi 5,4 millones de personas ha estado recibiendo asistencia humanitaria cada mes por todas las vías posibles, a saber, desde el interior de Siria a las zonas bajo control gubernamental y al otro lado del frente, así como a través de las fronteras.

La asistencia transfronteriza sigue siendo una parte fundamental de la respuesta de las Naciones Unidas en Siria. Solo este mes, cerca de 600.000 personas han recibido asistencia alimentaria de las Naciones Unidas en Siria a través de la frontera con Turquía por los cruces de Bab Al-Salam y Bab Al-Hawa. La asistencia transfronteriza también incluyó medicamentos, material educativo y otros artículos no alimentarios que llegaron a cientos de miles de personas. Las organizaciones humanitarias acaban de terminar de vacunar contra el sarampión y la rubéola a más de 12.500 niños y niñas de entre seis meses y 15 años en la provincia de Idlib, utilizando suministros provenientes del otro lado de la frontera. Miles más recibieron material y servicios educativos, rehabilitación escolar y libros de texto.

La asistencia transfronteriza de las Naciones Unidas está controlada y verificada por el Mecanismo de Vigilancia de las Naciones Unidas para la República Árabe Siria en los pasos fronterizos designados. Cada camión es revisado para garantizar que solo contenga asistencia humanitaria. Las entregas son confirmadas por observadores externos contratados por las Naciones Unidas a su llegada a los almacenes en Siria, donde comprueban que los artículos que se descargan se correspondan con los que figuran en la guía de embarque. Luego está el seguimiento posterior a la distribución, también por parte de terceros independientes y a través de la información recibida de las comunidades afectadas. La asistencia transfronteriza de las Naciones Unidas también está sujeta a los mecanismos normales de rendición de cuentas entre los donantes y los organismos encargados de la distribución, que incluyen otro sistema de verificación.

En la actualidad, unos 4,3 millones de personas necesitadas viven en zonas que están fuera del control del Gobierno. Esta cifra representa más de un tercio de todas las personas que necesitan asistencia en Siria. Ello representa casi 3 millones de personas necesitadas en zonas a las que se llega exclusivamente por medio de operaciones transfronterizas. Las Naciones Unidas no tienen un medio alternativo para llegar a esas personas, ya que el acceso desde el interior del país se ve obstaculizado. Por ese motivo, el Secretario General ha

pedido que se prorrogue la resolución 2165 (2014) por otros 12 meses. La renovación de la resolución seguirá salvando vidas. Millones de personas dependen de la decisión del Consejo.

El Presidente (*habla en chino*): Doy las gracias a la Sra. Ghelani por su exposición informativa.

Tienen ahora la palabra aquellos miembros del Consejo que deseen formular una declaración.

Sr. Alotaibi (Kuwait) (*habla en árabe*): Para comenzar, deseo dar las gracias a la Directora de la División de Operaciones y Promoción de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH), Sra. Reena Ghelani, por su valiosa exposición informativa, que confirma que en Siria la situación humanitaria continúa siendo grave. También deseo rendir homenaje a todo el personal humanitario y médico por los esfuerzos que realizan sobre el terreno para aliviar el sufrimiento humano en Siria.

Formulo esta declaración en nombre de los corredactores encargados de la situación humanitaria siria, Suecia y Kuwait. Me centraré en dos cuestiones: la situación humanitaria general en Siria y el acceso a la asistencia humanitaria.

En cuanto a la situación humanitaria general, la crisis siria está entrando en su octavo invierno. Debemos dedicar un momento a examinar la situación humanitaria sobre el terreno. Las estadísticas de las Naciones Unidas confirman que la situación humanitaria en Siria sigue deteriorándose. Hay 13 millones de personas que necesitan asistencia humanitaria, de las cuales más de 5 millones son niños. Hay más de 5,6 millones de refugiados registrados en los países vecinos, incluidos 2,5 millones de niños. Más de 1 millón de personas viven en zonas de difícil acceso. Detrás de esas alarmantes cifras hay innumerables historias de sufrimiento humano de civiles sirios —niños, mujeres y ancianos— que son víctimas de uno de los peores conflictos de nuestro tiempo.

En los últimos días y semanas se ha producido una escalada de las acciones militares tras el período de calma relativa que siguió al acuerdo ruso-turco sobre Idlib. Reiteramos nuestra exhortación a los garantes de Astaná para que garanticen que se mantenga el alto el fuego en Idlib. El aumento de las acciones militares y las hostilidades —como hemos visto en Alepo, Hamah, Idlib y Deir Ezzor— y los informes sobre el uso de sustancias químicas, esta vez en Alepo, nos recuerdan a todos lo frágil que es la situación en Siria.

Reiteramos nuestra condena del uso de armas químicas donde sea, cuando sea y por quien sea, pues ello constituye una violación del derecho internacional y de las convenciones pertinentes. El uso de armas químicas en los conflictos armados es un crimen de guerra, e insistimos en que los responsables de esos crímenes, ya sean personas, entidades, agentes no estatales o Gobiernos, tendrán que rendir cuentas.

Reafirmamos también que todas las partes deben cumplir sus obligaciones en virtud del derecho internacional humanitario y deben velar por que se respete en todas las circunstancias, garantizando, entre otras cosas, la protección de la población civil y de los objetivos civiles. Este año se han producido más de 130 ataques contra hospitales e instalaciones sanitarias en Siria. Condenamos enérgicamente los ataques contra hospitales, así como los ataques contra instalaciones civiles vitales. También pedimos a todas las partes que respeten el derecho internacional de los derechos humanos. Quienes hayan cometido violaciones graves del derecho de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario tendrán que rendir cuentas por sus actos.

Nos preocupa el peligro constante que representan los explosivos, las minas y los artefactos explosivos improvisados en varias zonas de Siria, ya que constituyen una amenaza para los civiles y obstaculizan la labor de los agentes humanitarios.

En lo que respecta al acceso a la asistencia humanitaria, sigue habiendo dificultades significativas para la prestación de asistencia humanitaria en Siria, como se indica en el informe del Secretario General (S/2018/1041). Si bien acogemos con beneplácito la entrega de asistencia hace varias semanas al campamento de Al-Rukban y a las 50.000 personas que viven allí, tras casi 10 meses desde la última entrega, insistimos en la necesidad de un acceso humanitario sostenido y sin trabas en toda Siria, utilizando para ello todas las modalidades existentes, incluidos los programas transfronterizos, a través de la línea de frente y humanitarios. En lo que respecta a este último tipo, lamentamos que en octubre no se hayan desplegado convoyes humanitarios interinstitucionales y que el Gobierno de la República Árabe Siria no aprobara el plan bimensual de convoyes interinstitucionales para septiembre y octubre. Seguimos viendo una situación en la que más de 1 millón de personas sufre a consecuencia de la denegación del acceso a la asistencia humanitaria, que debería proporcionarse sobre la base de los principios y necesidades humanos.

La asistencia humanitaria transfronteriza sigue siendo una ayuda indispensable para millones de

personas en toda Siria. Es una parte vital, importante y complementaria de la respuesta humanitaria en el país. El Mecanismo de Vigilancia de las Naciones Unidas, que supervisa las actividades humanitarias internacionales, es sólido y se fortalece continuamente.

Compartimos la afirmación que hace el Secretario General en su informe mensual sobre la importancia de mantener la vigencia de las disposiciones establecidas en la resolución 2165 (2014) y en las resoluciones subsiguientes. Esas disposiciones facilitan la prestación de asistencia a los necesitados utilizando las rutas más directas —incluso a través de las fronteras— sobre todo teniendo en cuenta que las Naciones Unidas no tienen otro medio de llegar a las personas necesitadas en esas zonas.

Por las razones que he mencionado aquí, y porque la realidad sobre el terreno confirma que la situación humanitaria en Siria sigue siendo grave, Suecia y Kuwait, como corredactores, se proponen trabajar para renovar la resolución sobre el acceso humanitario, entre otros aspectos en lo que respecta a la prestación de asistencia a través de la frontera. En breve, distribuiremos el proyecto de resolución y esperamos contar con la cooperación de todos los miembros del Consejo en este sentido. Existe una necesidad humanitaria crítica de renovar las disposiciones de la resolución 2165 (2014), lo cual representa la diferencia entre la vida y la muerte para muchas personas en Siria. El Consejo no debe fallarles a los sirios necesitados.

Insistimos en la importancia de garantizar un alto el fuego duradero en Idlib y, de hecho, en toda Siria para permitir el acceso a la asistencia humanitaria y la evacuación de los heridos, de conformidad con el derecho internacional y como se estipula en la resolución 2401 (2018). Celebramos el hecho de que, el 24 de noviembre, hayan sido puestas en libertad muchas personas detenidas por las fuerzas gubernamentales o de la oposición. Es un importante primer paso para fomentar la confianza entre las partes en el conflicto.

Por último, sin una solución política del conflicto en Siria de conformidad con la resolución 2254 (2015), la situación humanitaria del país seguirá deteriorándose. Ahora que estamos a punto de entrar en el último mes del año, recalcamos que deben desplegarse todos los esfuerzos posibles para revitalizar el proceso político, en particular el establecimiento del comité constitucional antes de que finalice el año.

Sr. Cohen (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Sra. Ghelani por su exposición informativa y por la importante labor que realiza la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas en apoyo del pueblo sirio.

Damos las gracias a las Naciones Unidas y a los valientes trabajadores humanitarios sobre el terreno que, el 3 de noviembre, suministraron ayuda humanitaria vital, que incluía vacunas tan necesarias para 5.193 niños, y también prestaron asistencia imprescindible para la vida a más de 50.000 desplazados internos, en su mayoría mujeres y niños. Durante meses, los Estados Unidos trabajaron con las Naciones Unidas, y aliados y asociados con ideas afines para obtener el consentimiento de Rusia para respaldar la prestación de asistencia humanitaria de las Naciones Unidas y la Media Luna Roja Árabe Siria. Asimismo, trabajamos de consuno para obtener las aprobaciones necesarias del régimen sirio para permitir que las Naciones Unidas entreguen su primer suministro de asistencia humanitaria al campamento de Al-Rukban desde enero, y el primero desde Damasco.

Las necesidades humanitarias en Al-Rukban siguen siendo inmediatas y graves. Una entrega de ayuda puntual a Al-Rukban es un buen comienzo, pero sin duda, no es suficiente. Es indispensable garantizar a los trabajadores humanitarios de las Naciones Unidas un acceso sostenido al campamento. Los Estados Unidos han demostrado que harán todo lo posible para facilitar la ayuda a las zonas de Siria donde tenemos influencia, y seguimos dispuestos a garantizar la seguridad de la prestación de asistencia humanitaria en el futuro en las zonas que están bajo el control de la coalición mundial para derrotar el Estado Islámico en el Iraq y Al-Sham. La prestación de ayuda en Al-Rukban es un claro ejemplo de que Rusia y los Estados Unidos pueden trabajar en colaboración para ayudar al pueblo de Siria y que la Federación de Rusia puede obtener la aprobación por parte del régimen de entregas de suministros humanitarios. No hay ningún motivo concebible para que el régimen sirio bloquee futuras entregas. Estamos dispuestos a trabajar con Rusia para mantener el acuerdo, y esperamos que las autoridades rusas puedan trabajar con Damasco para facilitar más entregas en el futuro. Apoyamos plenamente el plan actual de las Naciones Unidas para realizar otra entrega a Al-Rukban a mediados de diciembre, y pedimos a Rusia y al régimen sirio que desempeñen el papel que les corresponde para garantizar que eso suceda sin demora.

Debemos seguir presionando para lograr un acceso humanitario pleno, sin obstáculos y sostenido en toda Siria para los millones de personas que lo necesitan, en particular un mayor acceso para las personas que se encuentran en el este de Al-Gouta y el sudoeste de Siria. Instamos a Rusia y Damasco a que y presten asistencia

humanitaria a los 13 millones de sirios que la necesitan, y la intensifiquen. El régimen sirio tiene la oportunidad de demostrar su disposición y su capacidad de facilitar la prestación de ayuda en todos los territorios que controla. No obstante, el acceso humanitario no ha mejorado en las comunidades que reciben un firme apoyo del régimen y están bajo su control, en lugares como el este de Al-Gouta, en las afueras de Damasco. ¿Por qué? Debido a que el régimen trata de castigar a estas comunidades que están o estaban oficialmente al margen de su control por lo que consideran una falta de lealtad a Al-Assad. Eso es erróneo.

La renuencia a aprobar cartas de facilitación y otros retrasos burocráticos constituyen, en esencia, una negación del acceso, y esas prácticas continúan. A medida que el acceso a las personas necesitadas en toda Siria se ve gravemente limitado, las Naciones Unidas y sus asociados prestan asistencia imprescindible para la vida a unas 750.000 personas cada mes a través de operaciones transfronterizas. En la actualidad, no hay alternativa creíble para llegar a esas personas. Por tanto, es absolutamente imperioso que el Consejo respalde la reautorización del mecanismo de prestación de asistencia humanitaria transfronteriza, que se prevé en la resolución 2165 (2014). Los Estados Unidos apoyan firmemente su renovación por un nuevo período de 12 meses, como pidió el Secretario General. Aguardamos con interés la ocasión de colaborar con nuestros colegas en el Consejo para garantizar la renovación de este mecanismo.

Las condiciones humanitarias en Siria continuarán siendo extremas a falta de un proceso digno de crédito dirigido por las Naciones Unidas. La formación del comité constitucional debe avanzar lo más rápido posible. A pesar de la relativa calma de que ha gozado la población de Idlib en los últimos dos meses desde que Turquía y Rusia concertaron el acuerdo de alto el fuego, los 3 millones de residentes de Idlib viven en la incertidumbre todos los días. Sin embargo, lo cierto es que una escalada militar tendría consecuencias humanitarias catastróficas para millones de civiles y para la estabilidad y la seguridad de los países vecinos de Siria. Solo bastaría con analizar los acontecimientos ocurridos el pasado fin de semana en Alepo, donde, según informó el régimen sirio, presuntamente Rusia llevó a cabo un ataque con armas químicas y ataques aéreos dentro de la zona desmilitarizada creada por Turquía y Rusia. Todos podemos constatar cuán frágil es la situación y que la vida de millones de sirios está en juego.

En el comunicado de la cumbre de Estambul de 27 de octubre, Rusia se comprometió con un alto el fuego duradero en Idlib. Hasta la fecha, ese alto el fuego generó una notable reducción de la violencia. Es absolutamente indispensable garantizar que el régimen sirio no esgrima falsos pretextos para socavar ese alto el fuego y llevar a cabo una ofensiva militar en Idlib, que no solo llevaría a una reanudación de la violencia, sino que pondría en grave peligro la perspectiva de una solución política del conflicto. Seguimos interactuando con las instancias superiores del Gobierno y el ejército rusos para dejar en claro que una ofensiva en Idlib representaría una escalada temeraria del conflicto y pondría en peligro a millones de civiles.

La inestabilidad en Idlib es palpable para muchos civiles. Apenas, la semana pasada, dos de los activistas más prominentes de la resistencia pacífica de Siria, el Sr. Raed Fares y el Sr. Hamoud Jneed, fueron asesinados en Idlib. En nombre de mi Gobierno, quisiera expresar nuestras condolencias a las familias y los amigos del Sr. Fares y el Sr. Jneed. Su dedicación altruista para dar resonancia a las voces de los sirios y expresar su deseo de paz, justicia y dignidad fueron fuente de inspiración para muchos. El pueblo sirio ha estado silenciado durante demasiado tiempo, y la perspectiva de formar un comité constitucional representa una oportunidad importante para impulsar el proceso político para por fin acabar con el conflicto. Pedimos al régimen sirio que aproveche esta oportunidad y avance por el camino de la paz y la estabilidad en su país y su región.

Sr. Polyanskiy (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Damos las gracias a la Sra. Ghelani por su exposición informativa.

Como sabe el Consejo, en la capital de Kazajstán, acaba de celebrarse la undécima reunión internacional, en el marco del proceso de Astaná. Durante esa reunión, se debatieron cuestiones relacionadas con el avance con respecto a una solución política, cuyas bases se sentaron en Ginebra y Sochi, las nuevas mejoras en la situación sobre el terreno y la elaboración de medidas de fomento de la confianza entre las partes en el conflicto en Siria. Expresamos nuestra gratitud a los asociados de Kazajstán por su invariable hospitalidad. Como resultado de la reunión, se aprobó una declaración conjunta en la cual, tras haber expresado su determinación de afianzar su cooperación trilateral, los países garantes repudiaron, entre otras cosas, todos los intentos de crear nuevas realidades sobre el terreno con el pretexto de combatir el terrorismo, y expresaron su determinación de contrarrestar los planes separatistas destinados a socavar la soberanía e integridad territorial de Siria y la seguridad nacional de los Estados vecinos.

El Irán, la Federación de Rusia y Turquía acogieron con agrado el éxito de un proyecto piloto, que se puso en marcha el 24 de noviembre, destinado a intercambiar personas detenidas por la fuerza, lo cual es un paso adelante para fomentar la confianza entre las partes interesadas sirias.

En general, la situación en gran parte de Siria es estable. Aunque persisten los problemas, es evidente que la situación mejora en el ámbito humanitario, lo cual es especialmente palpable en las zonas controladas por Damasco. Tal vez sea prematuro hacer balance de los resultados para el año, pero en nuestra opinión, es un gran logro el hecho de que la cuestión de las llamadas regiones bloqueadas ya no figura en nuestra agenda. Al mismo tiempo, es preocupante el número creciente de violaciones cometidas por el régimen en la zona de distensión de Idlib. La semana pasada, ocurrió un incidente especialmente alarmante cuando los combatientes radicados en la zona lanzaron proyectiles que contenían sustancias tóxicas contra barrios residenciales de Alepo, como ya se ha mencionado hoy. Hay bajas. Confiamos en que la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas adoptará cuanto antes las medidas oportunas y necesarias en relación con los informes de Damasco sobre el incidente. Antes de eso, se produjo un ataque en la zona de Jurin por parte de militantes de Haras Al-Din, grupo armado ilegal afiliado a Al-Qaida, en el que resultaron muertos 18 soldados que intentaban repelerlo.

Los países garantes de Astaná redoblarán sus esfuerzos para garantizar que se mantenga la cesación de las hostilidades y reafirmarán su disposición a cumplir plenamente con el memorando de 17 de septiembre sobre la estabilización de la situación en Idlib. Sin embargo, es fundamental comprender que por importante que sea un alto el fuego sostenible, no elimina la necesidad de seguir colaborando de manera eficaz en la lucha contra el terrorismo. La corriente de refugiados y desplazados internos que regresan a sus hogares está cobrando impulso, teniendo en cuenta un promedio de 1.000 personas que regresan del Líbano y Jordania cada día. Las autoridades sirias, en la medida de sus posibilidades, realizan importantes esfuerzos por crear condiciones favorables para sus ciudadanos. Se están realizando ajustes útiles a nivel legislativo.

Como hemos recalcado en reiteradas ocasiones, en esta coyuntura importante, corresponde a la comunidad internacional apoyar colectivamente al pueblo sirio para reparar la devastación lo antes posible y establecer una vida normal para quienes han decidido voluntariamente regresar a su patria. Los países garantes de Astaná instan a la comunidad internacional —sobre todo a las Naciones Unidas y a sus organismos humanitarios— a que aumenten la asistencia a Siria, incluso mediante el aumento de los suministros humanitarios y la reconstrucción de la infraestructura civil. Mientras tanto, sin embargo, nos vemos obligados a señalar que algunas capitales occidentales no han sido capaces de comprenderlo y han condicionado la asistencia para la reconstrucción a las circunstancias políticas, lo cual es un enfoque inhumano. También, en ocasiones, intimidan a otros que quizás se atrevan, por ejemplo, a eludir las sanciones unilaterales ilegales, y ello también es inaceptable.

Tras la erradicación de la presencia terrorista en los suburbios meridionales de Damasco, las autoridades sirias han estado elaborando un plan para restaurar el campamento de refugiados palestino de Yarmuk, y actualmente se están limpiando las calles. Suponemos que los donantes extranjeros que tradicionalmente se solidarizan con la difícil situación de los palestinos participen en la ejecución de esos planes.

La situación en el sector sanitario sigue siendo muy grave. Según el plan de respuesta para Siria en 2019 preparado por la oficina de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en el país, la asistencia médica humanitaria sigue siendo necesaria, sobre todo en las zonas recién liberadas. Más de la mitad de los centros médicos están cerrados o funcionan parcialmente. Existe una grave escasez de medicamentos necesarios para tratar enfermedades comunes debido a las interrupciones de la cadena de suministros. Una tercera parte de la población utiliza agua de fuentes poco fiables. Durante el año transcurrido todos esos factores han provocado brotes de sarampión, leishmaniosis y diarrea. Es importante que la OMS se centre en el restablecimiento de la capacidad de las autoridades locales de prestar atención médica. Seguimos destacando la inadmisibilidad de mantener las sanciones unilaterales contra Siria, lo cual limita considerablemente la capacidad de las autoridades de adquirir medicamentos y equipo médico.

Lamentablemente, sigue habiendo muchas interrogantes sobre las actividades de la llamada coalición dirigida por los Estados Unidos, que está presente en territorio sirio en violación de los principios básicos del derecho internacional. Nos preocupa muchísimo el constante aumento de la presencia militar de los Estados Unidos en la ribera izquierda del Éufrates. Según los medios de comunicación, el número total de bases militares de los Estados Unidos en Siria ya asciende a 19. El ritmo de ocupación y la consolidación de las estructuras cuasiestatales sobre el terreno aumentan, complicando aún más las perspectivas de una solución política.

La operación militar en la zona de Hajin, en la provincia de Deir-Ezzor, que se anunció que está en contra del Estado Islámico en el Iraq y el Levante (EIIL), no ha causado ningún daño significativo a los terroristas. En cambio, como hemos escuchado —incluso de la Sra. Ghelani— las víctimas son, una y otra vez, civiles y ello es cada vez más difícil de negar. Los sirios han venido enviando cartas desesperadas al Consejo de Seguridad, pero, por alguna razón, no han tenido ninguna resonancia significativa en la comunidad internacional, como tampoco hemos visto ninguna reacción al descubrimiento de fosas comunes de víctimas de los ataques aéreos de la coalición en Ar-Raqqa. Por cierto, las discrepancias en las estadísticas resaltan enseguida. En el informe del Secretario General (S/2018/1041) se habla de 1.000 cadáveres exhumados, mientras que según la carta enviada a los miembros del Consejo de Seguridad por parte de Siria la cifra es cuatro veces mayor. Según algunos informes, los Estados Unidos de América se niegan a considerar la posibilidad de pagar una indemnización por los muertos en Ar-Raqqa. En ese sentido, también nos sentimos sumamente consternados por las informaciones que han salido a la luz una y otra vez sobre el apoyo de ciertas capitales occidentales a los grupos armados de la oposición siria, incluida la transferencia de armas y otros medios materiales a los terroristas, mientras el público se ha mantenido en la oscuridad o ha sido engañado de manera deliberada.

En nuestra opinión, quienes tienen influencia sobre los grupos armados que controlan ciertas zonas del nordeste de Siria deberían convencer a sus protegidos de que se ocupen de la situación en la que los escolares no tienen acceso a las instituciones de educación en las zonas controladas por el Gobierno, sobre lo que también escuchamos decir a la Sra. Ghelani en su exposición informativa y que solo puede describirse como bárbara. A propósito, en Damasco, están haciendo todo lo posible para garantizar una enseñanza ininterrumpida en toda Siria.

En general, hay que reconocer que los autoproclamados consejos locales, que cuentan con el apoyo de aliados externos, a veces han venido implementando políticas discriminatorias en las zonas del noreste del país, que están modificando la composición de la población.

La situación en el campamento de Al-Rukban sigue siendo muy lamentable. La operación humanitaria iniciada a principios de noviembre fue inadecuada desde el punto de vista organizativo. Se negó al personal de las Naciones Unidas y de la Media Luna Roja Árabe Siria el acceso a la zona de 55 kilómetros ocupada por los Estados Unidos alrededor de la base de Al-Tanf. Los militantes del grupo armado Maghawir Al-Thawra organizaron la distribución de la asistencia. Sin la supervisión necesaria, una parte importante de la asistencia humanitaria no llegó a quienes la necesitaban. Muchos no pudieron recibir las vacunas porque se estaban administrando lejos del campamento. Habida cuenta de esos flagrantes errores, sería difícil esperar que el Gobierno de Siria, que no tiene autoridad en la zona del campamento, dé automáticamente su consentimiento para que entre un nuevo convoy humanitario. Los Estados Unidos, que son plenamente responsables de la difícil situación de los civiles en la zona, deberían garantizar la seguridad de las operaciones humanitarias en Al-Rukban, no transferir el cumplimiento de esa tarea a los grupos armados ilegales.

Es importante garantizar que el personal humanitario de las Naciones Unidas participe en la entrega y distribución de la ayuda humanitaria, con la asistencia de organizaciones respetables como el Comité Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja Árabe Siria. Exhortamos a que se examine la posibilidad de organizar un corredor humanitario permanente hasta Al-Rukban. En general, deberíamos centrarnos en el desmantelamiento paulatino del campamento y en el reasentamiento de sus residentes. Estamos dispuestos a seguir celebrando consultas con las Naciones Unidas, el Gobierno de Siria y nuestros colegas de los Estados Unidos y Jordania. Sin embargo, la única manera real de resolver el problema es poniendo fin a la ocupación alrededor de la base de Al-Tanf, no emprendiendo iniciativas humanitarias puntuales. Por cierto, uno de los terroristas del EIIL tomado como rehén durante una operación especial para liberar a los prisioneros drusos en la meseta de Al-Safa, en la zona oriental de Al-Suwayda, testificó que él y sus cómplices habían recibido armas, municiones y alimentos de la zona alrededor de la base de Al-Tanf. Sería buena idea investigar debidamente lo que está ocurriendo exactamente en esa zona gris.

Un hecho extremadamente preocupante es la pésima cosecha de trigo de este año en Siria, que es la más escasa en 30 años y que ha sido ocasionada, en parte, por la sequía. En ese sentido, los organismos especializados de las Naciones Unidas deben prestar su apoyo en pro de la seguridad alimentaria del país, en particular a través del reabastecimiento de sus reservas vitales de grano.

Sigue existiendo una gran incertidumbre en lo que respecta a las entregas transfronterizas de asistencia humanitaria a Siria en el marco del mecanismo provisional establecido en virtud de la resolución 2165 (2014) del Consejo. A pesar de que se afirma constantemente que el

mecanismo es transparente, no existe, en absoluto, ninguna prueba de ello. Dentro de Siria, todos los cultivos se externalizan a varios de los llamados asociados y terceras partes que, por algún motivo, son reacios a identificarse ante el Consejo. Existen pruebas de que Jabhat Al-Nusra y sus ramificaciones en Idlib están confiscando y almacenando parte de la asistencia humanitaria procedente del exterior. Los grupos armados extorsionan en los puestos de control a lo largo de la línea de demarcación, y las autoridades locales, escoltadas por terroristas, están recibiendo sobornos de los agricultores y las empresas.

En el informe del Secretario General se menciona brevemente este problema en una referencia que se hace a los abusos perpetrados en el cruce fronterizo de Bab al-Hawa. Sin embargo, en la descripción de los hechos no se determina la envergadura de estas tretas, en las que participa Al-Nusra. Los datos muestran que, en 2015 y 2016, las fuerzas que controlaban ese cruce fronterizo desde el lado sirio percibían 2 millones de dólares al mes. Cuesta creer que nadie en las Naciones Unidas tuviera constancia de la magnitud de esas operaciones. Esto tampoco se aclara en absoluto en el informe del Secretario General sobre la situación. La realidad es que la situación sobre el terreno en Siria ha cambiado significativamente, y eso debería reflejarse como corresponde en el ajuste del mecanismo transfronterizo.

El Presidente (*habla en chino*): No hay más oradores inscritos en la lista.

Antes de levantar la sesión, como esta es la última sesión del Consejo programada para el mes de noviembre, quisiera expresar el sincero agradecimiento de la delegación de China a los miembros del Consejo y, en particular, a mis colegas, los Representantes Permanentes, y a su personal, así como a la División de Asuntos del Consejo de Seguridad, por todo el apoyo que nos han prestado. Este ha sido realmente un mes muy intenso, en el que hemos logrado el consenso sobre varias cuestiones importantes que forman parte de nuestro ámbito de competencia. No podríamos haberlo hecho solos, ni tampoco sin la ardua labor, el apoyo y las contribuciones positivas de todas las delegaciones y de los representantes de la Secretaría, incluidos los funcionarios del Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias, los intérpretes, los traductores, los redactores de actas literales y el personal de seguridad. Al finalizar nuestra Presidencia, sé que hablo en nombre del Consejo al desear buena suerte a la delegación de Côte d’Ivoire durante el mes de diciembre.

Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para proseguir el examen del tema.

Se levanta la sesión a las 10.45 horas.